

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, al mes . . . 1'50 pts,
En España, trimestre . . . 5 »
Fuera de España. . . »

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración de este periódico.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

EL GRADUADOR

Diario político

FUNDADOR-PROPIETARIO: DON ANTONIO GALDO LÓPEZ

Año XXXIII

ALICANTE: Miércoles 11 de Septiembre de 1907

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales

Se publica todos los días menos los siguientes á los festivos.

Reclamaciones y correspondencia al Administrador,

Plaza del Progreso, número 6,

NÚM. 8.456

GRAN ALMACEN

DE

Muebles de lujo

HIJOS DE FRANCISCO ALEJOS

CALATRAVA 4 Y SAGASTA 1 - ALICANTE

En este acreditado establecimiento se encuentran toda clase de muebles de lujo, como son: Espejos modernistas, muebles estilo inglés, silleras de todas clases, camas de hierro, de madera y de una infinidad de variedad de clases, lavabos elegantísimos, aparadores estilo inglés y fábrica de somniers.

Anuncios - Bordaiba

Inserciones, fijaciones y repartos de todas clases, dentro y fuera de la capital

Cuenta corriente con el Banco de España y Credit Lyonnais

Esta acreditada Empresa Anunciadora es la única que dispone de los mejores y más económicos medios de propaganda eficaz.

Todos los coches tranvías de la ciudad.—Gran telón del teatro Principal. Todos los periódicos locales y nacionales.—Gran balneario «Las Arenas.»

Los señores anunciantes que utilicen los servicios de esta Empresa, gozarán de una multitud de ventajas y descuentos que ningún agente ó interventor ajeno á la misma podrán ofrecer. Se admiten suscripciones para todos los periódicos de España y Extranjero.

Oficinas: Plaza de la Reina, 21 y 23, Valencia.

Alicante 11 Septiembre de 1907

Los presupuestos Municipales

Preparan sus presupuestos en estos instantes los Municipios españoles. Han de ser discutidos en sesión pública del Concejo y sometidos luego á la autoridad gubernativa para que ésta los sancione antes del 31 de Diciembre. Y estos Municipios se encuentran con una grave y árdua dificultad. La supresión del impuesto de consumos á los vinos les priva de uno de sus más saneados y positivos ingresos; y los impuestos nuevos, los que el señor Ministro de Hacienda ha determinado como supletorios de aquel suprimido, son difíciles de recaudar, son absurdos, y los más de ellos encarecerán la vida de modo inevitable.

Al Sr. Osmá no le bastó su ensayo de supresión del impuesto de consumos sobre el trigo y las harinas. Aquella reforma no benefició más que á los intermediarios. En pocos pueblos de España descendió el precio del pan, y en cambio la vida económica de los Ayuntamientos comenzó á perturbarse.

Quiso ahora ampliar su ensayo extendiendo la supresión á los vinos, y lo hizo cuestión de amor propio, cuestión de gabinete. El mal no tiene ya remedio, por la disciplinada tolerancia de las Cortes.

Cuando republicanos, liberales y conservadores confeccionaron el presupuesto municipal que había de regir en el año económico de 1896 á 97, gravaron muchos artículos y crearon nuevos arbitrios, advertimos por el mes de Mayo del citado año que el pueblo no los pagaría, porque efectaba á todas las clases sociales y querer acapararlo todo en un día, y el conflicto vino en el mes de Julio, viéndose precisado el Ayuntamiento á abolir los gravámenes y arbitrios que había acordado crear.

Hace unos nueve meses, también por el aumento del arbitrio de puestos públicos y por la imposición de ciertas irritantes gabelas de las que se cobran por calles y plazas, Alicante tuvo días de amargo luto.

Se nos aguardan días no muy gratos para los encargados de confeccionar el presupuesto municipal para el año próximo, en el cual, según tenemos noticias, se piensa crear algunos nuevos

Avisos útiles

Servicio de correos

Horas de entrada y salida de los correos y días de otros servicios que presta la Administración de Alicante:

Madrid y su carrera 1.ª expedición, expreso correo, entrada, 10 horas; salida, 10'50 id.

Idem y su idem 2.ª idem, correo mixto, entrada 10'10; salida 17'20

Murcia y su carrera 1.ª expedición, tren mixto, entrada 10'30 salida 6'30.

Idem y su idem 2.ª expedición, tren correo, entrada 20'30, salida 6'30.

Alcoy con Jijona, Muro y Cocentaina; entrada 7'20; salida 13'30.

Benia con Jávea, Altea y Villajoyosa; entrada 12'30; salida 12.

Palma de Mallorca é Ibilza, vapor directo los sábados; entrada 8; vapor directo los domingos, salida 11'30.

Gran vapor directo una vez á la semana, entrada sin día fijo; salida sin idem. idem.

Los carteros repartidores de la correspondencia salen de esta Administración á las 9, á las 11 y á las 16'30.

Los buzones establecidos en los estancos de esta capital, empezarán á recogerse á las 9 y á las 16. Los de esta Administración, 3 minutos antes de la salida de los correos.

se viernes ó sábado, esta reunión se celebrará el jueves inmediato.

Para cada Sección designará dos adjuntos, que, en unión del Presidente, constituirán las Mesas Electorales, agregándose los interventores que nombren los candidatos, si hacen uso de este derecho.

El procedimiento que deberá seguir la Junta municipal para designar estos dos adjuntos y sus correspondientes suplentes, será igual al empleado para la designación de Presidente; pero se prescindirá de la lista de donde éste haya sido designado.

En las otras dos listas se elegirán los dos primeros electores respectivos, según el orden del artículo anterior. Por el mismo procedimiento se elegirán los dos suplentes de los dos adjuntos, empezando por las letras opuestas á las que sirvieron para designar á los adjuntos. Los suplentes sustituirán á los propie-

igual número que el comprendido en la lista á que se refiere el caso anterior.

3.º Electores contribuyentes por cualquier concepto y entidad, y electores no contribuyentes.

Será condición precisa saber leer y escribir para figurar en estos grupos.

Art. 34. Cada cuatro años, la Junta municipal del Censo, el día 1.º de Octubre expondrá al público tres listas por cada Sección Electoral de los electores que formen los tres grupos indicados en el número anterior.

Dichas tres listas permanecerán expuestas al público por espacio de veinte días, durante los cuales los que se consideren agraviados podrán reclamar por escrito ante la misma Junta, acompañando los documentos justificativos de sus derechos si lo considerasen necesario.

Los electores que figuren en estas listas se numerarán correlativamente y

impuestos, que podrán ser legales, no lo dudamos; pero precisa recordar que hace tres ó cuatro años se impuso una insignificante contribución por nuestro Ayuntamiento á los canales que vierten las aguas en la vía pública, y solo la pagaron unos cuantos, muy pocos, á los cuales no faltó quien les calificó de «tontos»; los demás, es decir, la mayoría, aún no han satisfecho sus respectivas cuotas.

Entendemos que sería una política nacional la de vigorizar los Municipios dándoles elementos económicos suficientes de que hoy carecen, y más que nacional, política de misericordia, sería la de abaratar la vida, que se encarece en España lenta y progresivamente por toda suerte de influencias.

Peró no abaratarla á manera que el Sr. Osma lo intenta. Bien nos parece que se establezcan supresiones de consumos en los artículos de primera necesidad, pero desgravar uno solo en perjuicio de los demás y á costa de las dificultades económicas en que van á encontrarse los Ayuntamientos y las Diputaciones, nos parece inaceptable.

¿Qué le sucederá á nuestro Ayuntamiento cuando busque la compensación de lo que deja de percibir por la desgravación de los vinos del impuesto de consumos?

Que será imposible hacer pagar ciertos recargos á un pueblo tan miserable como el nuestro, y lo que importa el agua,

gas, entarugado, limpieza, todo irá al retortero, porque se pagará mal y nunca.

Y hemos de hacer presente que á la merma que sufrirán los ingresos del Municipio por lo de los vinos, debemos añadir que el Estado descuenta cien mil pesetas anuales, importe de las atenciones de primera enseñanza, de tanto por ciento sobre las contribuciones territorial é industrial que debía ingresar en las arcas municipales.



República

Con este mismo epígrafe, ha publicado y repartido una hoja el concejal conservador del Ayuntamiento de Elda, don Manuel Payá Pertusa, en la que se hacen cargos durísimos al Alcalde de dicha ciudad por su gestión administrativa.

Como este es un asunto que interesa grandemente á los vecinos de Elda, confiamos que por el buen nombre de los mismos, se procurará por quien corresponda, aclarar algunos conceptos que en su hoja expone el Sr. Payá Pertusa.

En asuntos administrativos se persuade con pruebas, no con hojas.

El Alcalde ya dió á tiempo una de los gastos é ingresos y de su inversión y entonces debió contestarse.

Los bestias

Cumple bien con sus obligaciones, ha dicho «El Correo», el Alcalde de Jijona, D. Jaime Monerris.

No hay que olvidar esta personalidad conservadora.

Nosotros confesamos que cumple bien, guardando, protegiendo al forastero en su tierra.

El que entra sosegado y tranquilo en

la ciudad voluptuosa, situada en la graciosa curva de una colina al Oriente de Castalla, lamiendo sus pies el riachuelo Cosio, remontándose «Saxona» á los tiempos del rey Wamba, el que pisa tierra de San Sebastián, y es guardador del orden el gran Monerris, encuentra labios que le besan; lenguas que le bendicen, brazos que le aprisionan con las dulces cadenas del cariño; corazones que reciben al forastero palpitantes de gozo; ojos rebosantes de amor que no se hartan de mirarle.

Solo los bestias como nosotros no comprendemos tanta felicidad.

**

Junta municipal del Censo

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 26 de Agosto último, dictada por el Ministerio de la Gobernación, el día 30 del corriente mes deben constituirse en toda España é islas adyacentes las nuevas Juntas municipales del Censo.

Una vez constituidos dichos organismos, uno de sus primeros será la designación de locales en donde se hayan de instalar los Colegios electorales, operación que deben tenerla terminada antes del día 1.º de Diciembre próximo.

En virtud de lo que dispono la Ley Electoral, en su artículo 22, «la designación de local se hará de manera inequívoca, dando preferencia á las Escuelas y edificios públicos, procurando que radiquen en el sitio más populoso de la Sección, excluidos la Sala Capitular del Ayuntamiento y oficinas municipales.»

De cumplimentarse lo que la citada ley dispone en el artículo que más arriba copiamos, puede decirse que gran número de electores de esta ciudad no tendrán necesidad, para emitir su voto, de acudir á la partida rural de la Cañada, distante 11 kilómetros; ni á Tabarca, situada á 22 de la capital, ni á Moralet, á 12, ni á Santa Faz, á 5, ni á Tangel, á 6.

Es decir, que queda nula la actual designación de locales para Colegios electorales, ideada y llevada á la prácti-

ca por el que fué Alcalde de esta ciudad D. Alfonso de Rojas y Pascual de Bonanza.

Junta provincial del Censo

La constitución de esta Junta se efectuará el día 20 del actual, á las diez de la mañana, en la Sala de la Audiencia Provincial y la formarán los señores siguientes:

PRESIDENTE

D. Dionisio Conde Sierra; Presidente de la Audiencia Provincial.

VICEPRESIDENTE

D. Niceto Cuenca Soldevilla, Director del Instituto General y Técnico.

VOCALES

D. Rafael Papí, Vocal de la Junta provincial de Reformas Sociales.

D. José García Soler, decano del Colegio de Abogados.

D. Lorenzo de Irizar y Avilés, Notario más antiguo residente en esta capital.

D. José Serret, Jefe de Trabajos Estadísticos.

D. Juan Poveda García, Presidente del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

D. José Martínez Oriola, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

D. Guillermo Campos Carreras, Presidente de la Cámara de Comercio.

D. Enrique López Torres, Presidente de «La Constante Alona».

D. Máximo Caturla Guimben, Presidente de «Liga de Propietarios.»

D. Pedro Llorca, Presidente de la «Liga Marítima Española».

D. José Mingot, Presidente de la Sociedad de Barberos y Peluqueros.

D. Francisco Lucio Alonso, Presidente de la Sociedad de Sastres de «La Constancia».

D. Rafael Sierra Bernabeu, Presidente de la «Unión de Zapateros».

D. Agustín Such Romá, Presidente de «La Aurora», Obreros camareros.

SECRETARIO

D. Luis Jordan, secretario de la Diputación provincial.

guardarán entre sí riguroso orden alfabético de sus primeros apellidos.

Pasados dichos plazos, si no hubiese habido reclamación, no podrán ser impugnadas aquellas listas por las cuales se regirán las operaciones subsiguientes.

Art. 35. Las reclamaciones que contra la formación de las listas á que se refieren los dos artículos anteriores se formularsen, en tiempo serán remitidas por la Junta municipal á la provincial antes del 10 de Diciembre, documentadas é informadas.

La Junta provincial resolverá antes del día 20, y comunicará inmediatamente su resolución á la municipal y al interesado reclamante, sin que este fallo sea apelable. Podrá, sin embargo, el interesado quejarse ante la Central, al solo efecto de la corrección disciplinaria, si entendiéndose que había abusado de su facultad la Junta provincial.

Art. 36. La Junta municipal del Censo, antes del día 29 de Diciembre,

designará como Presidente de la Mesa Electoral de cada Sección en las elecciones que puedan ocurrir durante el próximo bienio, al elector de más edad entre los primeros que figuren en cada una de las tres listas anteriormente señaladas. Por el mismo procedimiento elegirá dicha Junta al suplente del Presidente; pero designará al de más edad de los tres últimos de las listas referidas. Al bienio siguiente se hará la designación de Presidentes, partiendo de la letra M hácia la Z, y el suplente partiendo de la L hácia la A. Si hubiese necesidad de renovar estos cargos por vacantes ocurridas en el bienio, se procederá siempre en sentido inverso al seguido la última vez.

Art. 37. La Junta municipal del Censo se reunirá en sesión pública el domingo siguiente á la convocatoria de toda elección de Diputados á Cortes ó Concejales. Si el día de la convocatoria fue-

Llegadas y salidas de trenes

Trenes ascendentes: desde Alicante á Almansa.—Salida de Alicante á las seis y 35 minutos; llegada á Almansa á las 11.50.

Mixto de Alicante á Alcázar.—Salida á las 11.35.

Correo express.—Entre Alicante y Madrid de primera y segunda clase solamente y coches camas los miércoles y domingos.—Salida de Alicante á las 18.15.—Llegada á Madrid á las 8.

Mixto.—Entre Alicante y Madrid en primera, segunda y tercera clase.—Salida de Alicante á las 22.40.—Llegada á Madrid á las 9.

Trenes descendentes: Mercancías de Almansa á Alicante.—Salida á las 6.17.—Llegada á las 21.10.

Mixto de Alcázar á Alicante.—Salidas á las 4.10.—Llegada á Alicante á las 15.45.

Correo express de Madrid á Alicante.—En primera y segunda clase.—Salida á las 20.40.—Llegada á Alicante á las 9.35.

Camisería Benavent

Plaza de Castelar, número 1 Especialidad en camisas y calzoncillos á la medida.

Gran surtido en géneros de punto. Altas novedades en corbatas, cuellos, puños, pañuelos, bisutería, ligas, tirantes y demás artículos.

Plaza de Castelar, 1.—ALICANTE

Como suplentes, son designados por la ley el catedrático más antiguo del Instituto, el primer oficial de las oficinas de Estadística, y los vicepresidentes de las respectivas Sociedades.



Quien usa el **Ferro Quina Bis**, come con apetito.

Uno que huye.

En término del pueblo de Jávea fué perseguido el carabinero Antonio Bulfer, que en el punto de esta playa denominado «Carabasi», dió muerte al cabo del mismo instituto José Sánchez Murcia.

Fuó acosado por los carabineros, contestando haciendo fuego, y ya herido, parece que se dió un tiro en el pecho cuando iban á prenderlo, encontrándose en estado gravísimo.

Alcaldía Constitucional de Alicante

Para evitar posibles abusos en la cobranza del arbitrio municipal del sello en las licencias de mudanza de muebles, se hace saber á cuantos necesiten de ellas, que solo se expedirán en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento durante las horas de oficina, ó sea de las nueve á las catorce, previniéndose además que dichas licencias no son válidas mas que para el día de su fecha ó el siguiente.

Alicante 10 de Septiembre de 1907.—
Luis Mauricio.

De regreso

El ilustre Marqués del Bosch, se encuentra en el hermoso Sanatorio de Busot, de regreso de Barcelona.

De risa

El entarugado de la Plaza del Progreso se ríe, y se ríe tan descompasadamente, que á seguir así vá á reventar.

Ahora tendrá el Ayuntamiento como otras veces, que deshacer tan descuidados trabajos, y por el mundo va quien paga.

Función de desagravio

Para dar una corrida de toros, los aficionados de Orihuela han reunido 15.000 pesetas.

¡Viva el rumbo!

De seguro que vamos á ver toros de Miura ó de Veragua, toreados por el gran Fuentes, el maestro de hoy y el popular Bomba.

La cerveza marca **MAHOU** es la preferida por los inteligentes.

Depósito, Castaños 35.

Un desastre comercial por sus precios tan bajos es la liquidación que de todos los géneros de verano hace por ser fin de temporada el acreditado establecimiento de tejidos **EL SIGLO**.

Han dado principio los populares «Viernes» y «Sábado», con saldos, re-

tales y gangas á la cuarta parte de su valor.



Santo de hoy: San Proto
Santo de mañana: San Leoncio



Salón Moderno

Función cinematográfica por secciones todas las noches desde las cinco hasta las once.

Gran repertorio de bailes nacionales y extranjeros.

Preferencia, 25 céntimos.
Entrada general, 10 id.

AVISOS ÚTILES

Tos Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los **Biscochos Pectorales Roselló**. Cajas 2 reeles, frasco, 6. Farmacias y droguerías. Depósito en Alicante, farmacia de Aznar.

Esanofele
(Contraveneno del mosquito)
Previene el paludismo
Y
lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito: **ALFREDO ROLANDO**
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre palúdica

El Crédito

RAFAEL TEROL, núm. 2, 2.º

DINERO sobre alhajas, géneros, muebles, pianos, máquinas de coser y demás garantía que tengan valor.

DINERO al comercio, propietarios y sobre aulieresis con una sola firma.

DINERO sobre papeletas de la Caja Especial de Ahorros.

NOTA:—Desde el día 1.º de mes la casa cobra la mitad del interés que cobraba antes.

Todas las operaciones pueden hacerse en el domicilio social de «El Crédito» ó en aquellas personas que tengan necesidad de efectuar la operación.

Sociedad general de anuncios

Alcalá, números 6 y 8.—Madrid.

MR. JHON F. JONES

Corresponsal en París, para anuncios y reclamos, Rue du Faubourg.—Montmartre.

Sociedad Levantina de Artes Gráficas

(COMPAÑIA ANÓNIMA)

CAPITAL: 500.000 PESETAS

Grandes Talleres de Tipografía y Encuadernación

Extenso surtido en artículos de escritorio

Papelería, Libros rayados para el Comercio

Biblioteca Marítima Nacional

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas

y literarias, nacionales y extranjeras,

que se relacionan con el mar y sus industrias

Representante en todos los puertos de España

y numerosas poblaciones del interior

CARTAGENA.—Talleres: Duque 6 y 25 y San Francisco 7.—Oficinas: Duque 25.—Establecimientos: Duque 6 y Valarino-Togores 2.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Incorporado á este Instituto general y Técnico

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales

BAJO LA DIRECCION DEL

M. I. SR. DR. D. MIGUEL M. GIL HERNANDEZ
Candigno Doctoral de esta Colegiata
MATRICULA

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre en que da principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este Colegio para la enseñanza del Grado de Bachiller, estudio del Comercio y técnicos.

La matrícula podrá ser «Oficial con repaso en el Colegio y no Oficial ó libre» con asistencia solamente á las clases del Colegio, y ajustada en un todo á los programas oficiales, segun previenen las disposiciones vigentes.

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza Comercio y estudios técnicos.

Para más detalles y clases de matrículas pidanse al Administrador del Colegio, D. Celestino Chinchilla y Ballesta, más noticias ó el Reglamento del mismo.

Calle de Bailén, núm. 29.—Alicante.

Compre usted

las exquisitas carnes de Chicago de la gran casa «The Cudahy Packing», que son las preferidas por los inteligentes gastrónomos.

Clases

Corned-Beef (carne cocida).
Boiled-Beef (carne hervida)
Roast-Beef (carne asada).
Todas estas carnes se venden muy baratas, en latas de una libra, compránlas en la antigua y

**ACREDITADISIMA SALCHICHE-
RIA EXTREMENA DE DON SE-
RAFIN SANCHEZ, PRINCESA 19
Y PORTICO DE ANSALDO 4.**

SERVICIO A DOMICILIO

La Papelera Española

SOCIEDAD ANONIMA.—BILBAO

Almacén de Alicante: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.

Papeles de embalaje en rollos y resmas.

Sobres comerciales de todas clases.

Resmil ería y tarjetería.

Cuadernos y libros.

Copiadores y toda clase de papeles manipulados.

Papelotes en fardos, bolsas y estracillas.

La correspondencia á **La Papelera Española.—Alicante.**

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS o el POLVO **ESPIE**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El **Fumigador Pectoral Espie** es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las **Enfermedades de la Vías respiratorias.**
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.
TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO.
FOR MAYOR: 20, Rue Saint-Lazare, PARIS.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.



Madrid 10, 8 n.

La Infanta Isabel marcha al extranjero.

De Bilbao dicen que D. Alfonso madrugó y se bañó en el mar.

Después recibió á bordo del «Giralda» á las autoridades y á varias comisiones, despidiéndose hasta 1908, prometiendo que el próximo año estará más días en Bilbao.

Reiteró que había experimentado una gran satisfacción al indultar al guardia civil Pardeñas.

El Ministro de Estado ha recibido un cablegrama del gobierno de Cuba participándole los grados que han de tener los vinos españoles que se exporten á aquella isla.

Madrid 10, 9 n.

El Ministro de Fomento, señor Besada, ha ordenado á las compañías ferroviarias que á la mayor brevedad establezcan caloríferos en los vagones de todas clases de los trenes que conduzcan viajeros.

Mañana publicará la «Gaceta» la reforma de la Policía.

Han sido denunciados los periódicos que reprodujeron el relato del Sr. Nakens referente á los alborotos ocurridos estos días en la Cárcel Modelo.

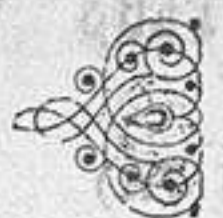
El Rey antes de marchar á la isla de Cortegada, asistirá á las maniobras militares de Galicia.

La Bolsa ha cerrado hoy á 81'15 y los cambios sobre París á 14'25 y sobre Londres, 28'73.

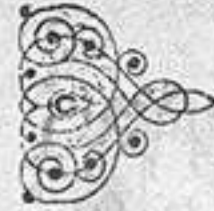
Imprenta de **EL GRADUADOR**

ANUNCIOS

Almacenes de



EL SIGLO



SUCESOR DE

Navarro hermanos

Mayor y Lasaje Américo

Grandes existencias en toda clase de tejidos.—Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.—Cas especial en Camisetas, Corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 Mantillas en Tul, Chantilly y Blonda desde 3 pesetas una. Inmenso y variado surtido en sedas negras y de colores.

5.000 trajes para niños de hilo, alpaca y lana desde 3 pesetas.—PRECIO FIJO

EUGENIO BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor, 13, 15 17

NO MAS VELLO

LAS SENORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando DEPILATORIO POLVO COSMETICO'S p FRANCH. No irrita el cutis. Es el más económico, 25 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado, anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORRELL, farmacéutico ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías y perfumerías.

en las droguerías y perfumerías.

Gonzalez Hermanos

(Casa Maylin)

Plaza del Progreso, 7 y Mayor, 38 y 40.—ALICANTE

Camas de hierro y de madera de haya y nogal.—Sillas y muebles de todas clases.—Lampistería, cristalería y artículos de capricho.—Lámparas para electricidad y sus accesorios.—Molduras para cuadros.—Objetos con vistas é inscripción.

Recuerdo de Alicante

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, de 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo 24, Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Caracao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cruapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, pasando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo está decidido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria Comercio y Obras Públicas de 4 de Abril 1904, publicado en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecidos la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta como ensayo, deben hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Explanada de España, número 2, entresuelo, derecha.

C.A. COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
SE IMPRIMEN EN LA
IMPRESA DE "EL GRADUADOR"
Progreso, 6 y Mayor, 53

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunido

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, número 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Ptas. 12.000.000
Primas y reservas.	55.820.483'80
Total.	67.820.483'80

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Subdirectores en esta provincia de Alicante. D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Nuñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 86.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas Vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Unica preparada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y reconocidos prácticos. Disfruta de las más altas reconocimientos ventajosos sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.